

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

*Proceso: Ejecutivo Singular de mínima cuantía.
Radicado: No. 630014003009 **2020 00278 00**
Sustanciación No. 1464*

En atención a la solicitud visible en el anexo 31 del expediente digital el despacho pudo constatar que una vez verificada la plataforma de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia no existen títulos judiciales a favor del proceso de la referencia.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 202
Fecha de notificación por estado 25/11/2021
Eduard Andrés Gómez
Secretario

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Meneses Bolaños
Juez
Juzgado Municipal
Civil 009
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c2ab5ddf251432a78700db07e4aab0ab986877b6542952c115c50db817df27b**
Documento generado en 24/11/2021 11:52:08 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>